

¿Tiene comentarios o inquietudes sobre los servicios de interpretación?

- Encontrará el **Formulario de Comentarios en línea** en mdcourts.gov/courts/courtlanguageservices
- **Presente el Formulario de Comentarios al Programa de Intérpretes Judiciales**
Court Interpreter Program
2001 E/F Commerce Park Dr.
Annapolis, MD 21401

Para más información

- **Portales de idioma del Poder Judicial de Maryland:** mdcourts.gov/languageportals/index.html
- **Departamento de Acceso a la Justicia / Programa de Intérpretes Judiciales:**
410-260-1291



PODER JUDICIAL DE MARYLAND

¿NECESITA UN INTÉRPRETE JUDICIAL?



EL PODER JUDICIAL DE MARYLAND

ofrece intérpretes judiciales para audiencias y procedimientos llevados a cabo en el tribunal, así como ciertos servicios y eventos judiciales. Se proporcionan intérpretes sin costo para las personas que son parte o testigo de un procedimiento civil, penal y de menores.

- Solo los intérpretes designados por el tribunal pueden actuar como intérpretes oficiales en la sala del tribunal.
- Los familiares o amigos no pueden actuar como intérpretes judiciales.

¿Cómo solicita un intérprete judicial?

- Solicite un intérprete para su audiencia 30 días antes de la fecha en el tribunal de ser posible.
- Llene una **Solicitud de Intérprete de Idioma Hablado** (Formulario CC-DC-041).* Si solicita un intérprete de lenguaje por señas, use la **Solicitud de Adaptaciones para Persona con Discapacidad** (Formulario CC-DC-049).* Consiga los formularios en la mesa de información del tribunal o en línea en mdcourts.gov. También puede pedirle a su abogado que llene el formulario por usted.
- Envíe el formulario por correo o preséntelo en persona a la oficina del secretario del tribunal donde se fijó su audiencia.
- Si usted es una de las partes del caso, nada más tiene que presentar un solo formulario de Solicitud. Una vez que el tribunal reciba su primera solicitud de manera oportuna, le asignará un intérprete para todos los procedimientos a los que deba comparecer. Otras personas interesadas (víctimas y testigos) deben presentar un nuevo formulario de Solicitud para cada procedimiento.

* Si necesita información específica sobre cómo solicitar un intérprete para el Tribunal de Circuito de la Ciudad de Baltimore, por favor visite baltimorecitycourt.org.





¿Qué puede esperar?

- Es posible que el intérprete hable con usted antes de que comience la audiencia para asegurarse de que ambos se entienden.
- A veces los intérpretes usan equipos especiales en la sala del tribunal. El intérprete le explicará brevemente cómo funcionan.
- Si hay algo que no entiende durante el procedimiento judicial, informe de inmediato al juez a través del intérprete.
- Cuando el juez o los abogados le hagan preguntas, el intérprete interpretará al inglés todo lo que usted diga.
- El intérprete hablará en primera persona durante la interpretación. Él o ella dirá “yo” al interpretar lo que usted está diciendo, y se referirá a sí mismo como “el intérprete”.
- Después de pedir permiso al juez, el intérprete puede pedirle que usted repita lo que dijo o que lo aclare.
- Si habla rápido o da respuestas largas, el intérprete puede pedirle que haga una pausa para poder interpretar.

¿Qué es lo que los intérpretes judiciales NO pueden hacer?

- No pueden darle consejos legales.
- No pueden explicarle los procedimientos del tribunal.
- No pueden aconsejarle cómo responder las preguntas.
- No pueden hablarle de su caso en la sala del tribunal o fuera de la sala.
- No pueden responder preguntas sobre lo que sucederá en el tribunal.
- No pueden tener conversaciones privadas con usted o su familia.

¿Necesita un intérprete para comunicarse con el personal judicial afuera de la sala del tribunal?

El Poder Judicial de Maryland ofrece servicios de interpretación telefónica en la oficina del secretario del tribunal. La oficina del secretario tiene tarjetas “I-Speak” para ayudarle. Cuando usted pida la asistencia de un intérprete, diga el nombre del idioma que usted habla o señale su idioma en el Afiche de Language Line (Línea de Idiomas), en la Tarjeta de Idiomas del Poder Judicial de Maryland o en la tarjeta I-SPEAK. El empleado del tribunal dispondrá que un intérprete lo asista por teléfono. La interpretación telefónica en el edificio del tribunal se ofrece sin costo alguno.

¿Cómo se designan los intérpretes judiciales?

El Poder Judicial de Maryland mantiene un Registro de Intérpretes Judiciales. Una vez que presente el formulario de Solicitud a la oficina del secretario, el personal judicial dispondrá que un intérprete judicial seleccionado del Registro esté presente durante su audiencia. Los intérpretes del Registro han pasado una serie de exámenes y han asistido a la capacitación para intérpretes judiciales.

Justicia para todos en un mundo diverso y cambiante



IMPORTANTE

Es su responsabilidad notificar a la oficina del secretario si ya no va a necesitar un intérprete.

Si no le avisa al tribunal, o si no se presenta al tribunal para la audiencia programada, el juez le puede cobrar a usted los costos del intérprete.